

Viernes, 14 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Perales del Puerto

ANUNCIO. Aprobación del Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Incendios Forestales.

El Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de agosto de 2026, acordó aprobar definitivamente el Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Incendios Forestales de Perales del Puerto, expediente municipal n.º 74/2026.

El citado Plan ha sido informado favorablemente por la Comisión Regional Permanente de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El texto íntegro puede consultarse en:

<https://peralesdelpuerto.sedelectronica.es/info.0>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Perales del Puerto, 11 de agosto de 2026

ANDRÉS MANZANO REDONDO

ALCALDE/PRESIDENTE

